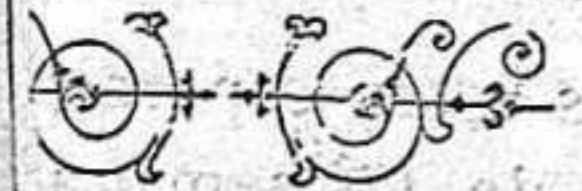


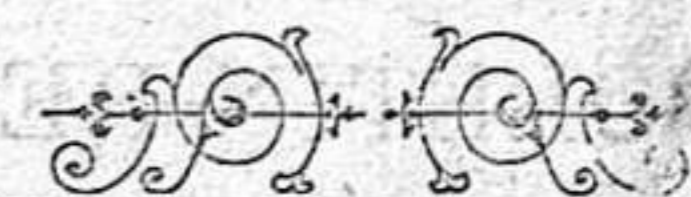
io de suscripción:  
10 pesetas  
al mes.



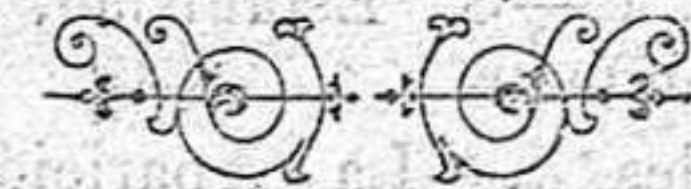
# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remiticos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28



## «¡ESTÁIS ENGAÑANDO AL PAÍS!»

Copiamos este artículo que publicado hace pocos meses, no ha perdido su actualidad.

«Este grito, proferido con todo el entusiasmo de su alma, con toda la espontaneidad de un creyente, por el joven abogado francés, desde la tribuna pública de aquellas Cámaras y á la vista del atropello que quiere cometerse por el Gobierno republicano con las Congregaciones religiosas, es el grito, es la voz de la conciencia pública; es el eco del sentimiento católico francés herido, por los sectarios, en sus manifestaciones expuestas desde la tribuna parlamentaria y enderezadas á perseguir á la Iglesia y á apoderarse de los bienes que los religiosos poseen, como medio de herir á aquella en sus más preciadas joyas, las Instituciones religiosas.

El instinto de la impiedad, el odio verdaderamente satánico de la masonería y del judaísmo, á la Religión católica, ha encontrado buena presa en los bienes materiales de las instituciones religiosas. Su furor no se sacia con menos que con desterrar de Francia á todas las Instituciones de religión, medroso de que por efecto de su influencia benéfica en las masas del pueblo francés, la Francia impía de hoy vuelva á regenerarse y convertirse en aquella gran nación, que fué columna firmísima de la Iglesia en las pasadas centurias.

El averno, atento á su cuidado, vigilante y astuto, ha estimulado á sus ministros para que combatan sañudamente la propaganda católica.

Empezó esta campaña de persecución, eliminando de la escuela militar de San Cyr á los profesores católicos que habían sido educados cristianamente en las escuelas y colegios regentados por seglares católicos y Religiosos.

Este fué el primer jalón de la obra impía, el segundo es la extinción de las Ordenes religiosas, para evitar su bienhechora influencia: después vendrá la separación de la Iglesia y del Estado, y por último la persecución sin tregua de los católicos por la impiedad.

Los apóstoles de la impiedad triunfante se despachan á su gusto desde la tribuna parlamentaria. Su voz es grito de combate contra el Catolicismo, sus propósitos se transparentan perfectamente á donde van enderezados.

Verdaderos horrores salen de aquellas

bocas, abiertas á las blasfemias que por ellas vomita el infierno, contra las cosas más santas, contra las ideas más generosas y los sentimientos más sublimes del hombre, los que tienden á satisfacer al espíritu elevándolo al cielo, á la presencia de Dios su creador y su fin.

Y esos horrores y esas blasfemias se publican á la faz del mundo, á nombre de la libertad. Con la libertad religiosa se persigue la propaganda de las ideas católicas; á nombre de la libertad de pensamiento y de imprenta se pone trabas á la libre emisión de las ideas y pensamientos en la prensa católica, se dá torniquete á las publicaciones de los católicos; la libertad de reunión y asociación sirve para destruir las Asociaciones católicas.

El liberalismo y la revolución, madre é hijo, son en todas partes lo mismo, presentan en todos los puntos del mundo idéntico aspecto. Consecuentes en su inconsecuencia, obran precisamente lo contrario de lo que expresan sus palabras, de lo que cacarean á boca llena. Tiranía mayor que la tiranía de la libertad liberal no se ha dado en el mundo; es una tiranía sistemática, brutal, regulada por las ideas y principios de la revolución.

Todos los grandes tiranos de la tierra juntos no han causado tantas víctimas como un solo día de libertad liberal.

Se comprende el apóstrofe del generoso joven francés, á la vista de tanta maldad y falsía: es el que sube del corazón á los labios de todo espíritu recto, de todo hombre de buena voluntad; apóstrofe que conviene, no sólo á los sectarios franceses, sino á todos sus émulos y corifeos del mundo.

«Estáis engañando al país! ¡Ay de vosotros el día que éste despierte!»

(La Constanca).

## LA ESPAÑA ACTUAL

Véase como describe la actual situación de España *El Heraldo de Madrid*:

«Las poblaciones, cuidadas á la musulmana; insalubres las viviendas; escasas é impuras las aguas; sin evacuar ni aprovechar, con arreglo á los modernos adelantos, las inmundicias de la urbe; sin embellecimiento, sin comunicaciones económicas, sin facilidades para el ejercicio, la estancia y el recreo los alrededores suburbanos; caros los alimentos; de mala calidad, por falta de frescos y buenos pastos

(prados artificiales cercanos), las carnes y las leches; mal regadas, ó muy escasas, las verduras, hortalizas y legumbres. Los vestidos higiénicos, viajes, excursiones campestres, gimnasios y baños públicos, la instrucción, los recreos populares (juegos, músicas, espectáculos), al alcance solamente de los protegidos de la fortuna.

El trabajo, retribuido insuficientemente para llenar las necesidades más apremiantes de la vida, aun dedicando á la cotidiana labor buena parte del tiempo robado al descanso y á los más elementales cuidados de la higiene. Las adulteraciones de alimentos y bebidas, en la impunidad. La incuria administrativa fomentando los vicios, las pasiones, la ignorancia y la miseria, para que la muerte coseche, sin freno, sus víctimas entre las clases trabajadoras y entre esos pobres niños, que mueren ya más de uno por en Madrid (treinta por día en el mes de Febrero último)... No; así no podemos seguir.»

## LOS LUISES Y GALDÓS

Escribe *El Universo*:

«Un periódico de la noche asegura haber oído decir que una comisión de socios del Círculo de San Luis Gonzaga, á los que tan injustamente trató el Sr. Galdós en la correspondencia que publicó en *La Nueva Prensa Libre*, ha visitado al novelista con objeto de rogarle que se pase por la biblioteca del Círculo que aquellos tienen, á fin de que pueda cerciorarse de la inexactitud de los juicios que consiguió en su trabajo.

Parece ser que los luises manifestaron al Sr. Galdós que, entre otras obras insulsas (repetieron los calificativos empleados por aquél), contaban en su biblioteca con las de nuestros clásicos, muchos de autores famosos contemporáneos, y la colección completa de las de D. Benito Pérez Galdós.

El autor de *Electra*.—se añade—confesó que había hablado por meras referencias.

Si esto es cierto, la verdad es que la seriedad y prudencia del Sr. Galdós no quedan muy bien paradas, toda vez que sin otros fundamentos que meras referencias y solas habladurías, denosta e insulta á personas y asociaciones respetables para todo el mundo.»

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 5.—San Pio V, papa y confesor y la Conversión de San Agustín.

Lunes, 6.—S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Martes, 7.—S. Estanislao, obispo y S. Agustín, mártir.

Miércoles, 8.—La Aparición de S. Miguel arcángel.

Cultos.

Domingo, 5.—**X** La Misa y oficio divino son de la Conversión de San Agustín, obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la dominica 4.<sup>a</sup> después de Pascua.

En la Catedral, fiesta solemne con música en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Predicará el Rdo. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro. Mayordomo de la Cofradía. Por la tarde después del canto de vísperas y completas, tendrá lugar la acostumbrada procesión.

Continúan al anochecer en la iglesia del Rosario los solemnes cultos del *Mes de María*, con exposición de S. D. M. sermón los días festivos. Hoy predicará el Rdo. P. Francisco Atzeni, Pbro. Director de la Casa Salesiana.

En San Francisco en la Misa Conventual, Homilia por el R. Sr. Ecónomo.

En San Agustín, los Asociados al Smo. Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración y Guardia de Honor tienen la Misa de Comunión mensual a las 7 y media.

En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas se practica el devoto ejercicio del *Mes de María* a las 7 de la tarde.

En la iglesia de San Antonio a las seis y media de la tarde se practicará una piadosa función en honor de la Virgen María, consistiendo en rezo del Santo Rosario, meditación y coplas cantadas.

Lunes, 6.—La Misa y oficio divino son de S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM, con rito doble mayor color encarnado.

Martes, 7.—La Misa y oficio divino son de S. Estanislao, obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

Miércoles, 8.—La Misa y oficio divino son de la fiesta en honor de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos, con rito doble mayor color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MAYO

EL ESPÍRITU DE SACRIFICIO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que entendamos, amemos y practiquemos la doctrina del sacrificio cristiano.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sacrificarse por amor de Dios.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.<sup>a</sup> Las congregaciones religiosas.
  - 2.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.
  - 3.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, Santa Mónica.  
25, San Gregorio VII.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de Juan Quintana, Director de coro que era en la archicofradía de los Purísimos Corazones.

A. M. D. G.

A MIS PAISANOS

¡Oh hijos de Ciudadela! hijos de esta tierra tan brillante en los anales de la Historia; re-

gada un día con la sangre de nuestros gloriosos antepasados, que no vacilaron en derramarla en defensa de nuestra fé: Estad alerta!

Ved como se han levantado enemigos que impulsados por no sé que diabólico espíritu quieren arrancar de nuestros corazones el árbol de la fé, del amor a nuestra Madre la Iglesia tan floreciente en tiempo no muy lejano; y sembrar en ellos la maldita cizaña del desprecio a la Religión, y el odio a sus ministros y Sacramentos.

¿Y porqué todo esto? ¿Quién sino la Religión y sus ministros tienen poder para curar nuestros males, consolar nuestros pesares y levantarnos en el día de nuestras caídas?

¿Quién sino la Religión, cual solícita y tierna madre acude donde hay una lágrima que enjugar, una necesidad que socorrer ó una pena en donde derramar el bálsamo del consuelo? ¿No es Ella la que vuela a la cabecera del lecho del pobre enfermo, y con un amor sin igual, con una delicadeza incomprendible, alivia sus dolores y cura sus heridas derramando sobre ellas el precioso bálsamo de la caridad?

¿No es la Religión la que recibe con ternura al débil anciano ya incapaz de ganarse el sustento, y con su benéfico lenguaje. Tranquilízate, le dice; no temas para el día de mañana, yo haré contigo las veces de una hija cariñosa, y cuando todos te abandonen en tu vejez, yo velaré a tu lado y haré que nunca te falte el pan material ni mucho menos el espiritual, que es el alimento de nuestras almas.

¿Será por estas bellas cualidades ¡oh consoladora Religión! que te ves tan perseguida, que tus ministros son tan vilmente calumniados, y tan despreciados los que te profesan verdadero afecto y amor?

¿Oh bien, porque al ver tus perseguidores la grandeza de tus obras y considerándose impotentes para destruirlas, quieren al menos saciar su sed de venganza cumpliéndose así aquel refrán «No te escupiera yo si no brillaras»?

Pero sea lo que fuere, ¡oh católicos de Ciudadela! no desmayemos, no vacilemos en el combate; guardemos siempre pura nuestra fé, intacto en nuestros corazones el amor a nuestra madre la Iglesia, y roguemos todos al Corazón de Jesús, se digne salvarnos del peligro, y que lleguemos felizmente al puerto unidos todos con cadenas de amor a su dulce y amable Corazón.

Ciudadela y Mayo de 1901.

Gacetilla.

En el Monte-Toro.—Las Cuarenta-Horas que se celebran anualmente en dicho Santuario empezarán el Domingo 12 y terminarán el 19. Se expone a las 7 y se reserva a las 12. Todos los días hay Misa cantada a las 10; en los festivos habrá sermón, y en los laborables lo habrá si hay suficiente auditorio.

Bendición.—Ayer fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, verificóse en la plaza de la Catedral, la bendición del término, con las acostumbradas ceremonias. Asistió el Clero Catedral y parroquial con sus respectivas cruces.

A los enfermos.—Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente

al Elíxir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

Del campo.—Los agricultores están esperanzados con el risueño aspecto de los sembrados, en especial de cereales. Las lluvias, si bien no muy abundantes, parece han sido suficientes para devolver al campo el verdor y lozanía que hoy presenta.

Gracias sean dadas a Dios, que siempre nos concede mas de lo que merecemos.

Súplica.—Se nos ruega muy encarecidamente supliquemos, desde estas modestas columnas, al Sr. Alcalde de esta ciudad vea de poner coto cuánto antes al abuso que se está cometiendo, en la plaza de Cabrisas Caymaris, por la multitud de niños que acuden allí todos los días, y en cuyo sitio juegan hasta a hora muy avanzada de la noche, molestando con su infernal gritaría, cuando no con sus desmanes, a los vecinos de aquella plaza, quienes muchas veces se ven precisados a no salir de casa por no ser víctimas de algún atropello.

Cetáceo.—El domingo último apareció sobre la arena de la playa «Santandria» un delfín, casi muerto, que, al parecer, mediría un metro y medio.

Incidente.—Un muchacho tuvo el jueves la desgracia de fracturarse un dedo de la mano, a consecuencia de haberle alcanzado la máquina con la que trabajaba en una herrería. El paciente fue conducido a una casa contigua practicándose la primera cura el médico Dr. Guarino. Al par que sentimos el percance deseamos al niño pronta curación.

Diputación provincial.—El Domingo se verificó en esta isla la elección de un Diputado Provincial, cuyo único candidato D. Luis Pascual Bauzá, obtuvo los votos siguientes:

Colegios	Votos
Casas Consistoriales.	16
Casa de Misericordia.	16
Teatro . . . . .	17
Calle San José . . . . .	50
Calle de la Infanta . . . . .	108
Calle del Castillo . . . . .	117
Claustro . . . . .	170
San Luis . . . . .	43
San Clemente . . . . .	30
Llumesanas . . . . .	26
Ciudadela . . . . .	1.238
Alayor . . . . .	258
Mercadal . . . . .	150
Ferrerías . . . . .	114
Villa Carlos . . . . .	56
Total . . . . .	2.409

Disertante.—Por referirse a un paisano y amigo nuestro copiamos las siguientes líneas del «Heraldo de Aragón» del 15 de Abril próximo pasado:

«Ayer disertó en la Sociedad Académica de Escolares Veterinarios, D. Miguel Capella sobre el tema «La Anestesia».

El conferenciante demostró sus conocimientos quirúrgicos y terapéuticos, estudiando la anestesia desde los tiempos antiguos siguiendo paso a paso sus progresos hasta la época moderna. Analizó la bondad de los diferentes anestésicos, deteniéndose principalmente en

las propiedades físico-químicas y acción fisiológica del cloroformo. Estudió elocuentemente la fisiología de la anestesia, su mecanismo, accidentes que pueden sobrevenir, influencia en las diferentes funciones, para terminar en su indicación y contraindicación.

El catedrático D. Félix Mateos hizo un resumen elocuente de la conferencia, enalteciendo la anestesia y analizando el bien que reporta su práctica a la humanidad doliente.

Ambos señores fueron felicitados y grandemente aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Reciba también el Sr. Capella nuestra cordial felicitación.

**BALANCE DE LA SECCIÓN DE CARIDAD Y SOCORROS MUTUOS DEL "CÍRCULO CATÓLICO" DE CIUDADELA, DESDE 1.º DE MAYO DE 1900 A 28 DE ABRIL DE 1901.**

	Ptas.	Céts.
Existencia en el mes de Abril 1900.	3.499	70
Recaudado en los meses de Mayo	162	85
Id. id. id. Junio	149	10
Id. id. id. Julio	181	28
Id. id. id. Agosto	151	25
Id. id. id. Septiembre	156	75
Id. id. id. Octubre	199	89
Id. id. id. Noviembre	164	30
Id. id. id. Diciembre	162	70
Id. id. id. Enero	270	54
Id. id. id. Febrero	170	50
Id. id. id. Marzo	181	90
Id. id. id. Abril	223	74
<i>Suman los cobros.</i>	5.674	50
Pagado por los meses de Mayo	21	50
Id. id. id. Junio	36	50
Id. id. id. Julio	15	50
Id. id. id. Agosto	29	00
Id. id. id. Septiembre	24	50
Id. id. id. Octubre	20	00
Id. id. id. Noviembre	2	00
Id. id. id. Diciembre	44	00
Id. id. id. Enero	180	50
Id. id. id. Febrero	78	50
Id. id. id. Marzo	132	50
Id. id. id. Abril	60	50
<i>Suman los gastos.</i>	645	00
<i>Suman los cobros.</i>	5.674	50
<i>Suman los gastos.</i>	645	00
<i>Existencia</i>	5.029	50

Ciudadela 28 Abril 1901.

El Director, *Juan Gelabert.* El Tesorero, *Antonio Hernandez.*

**Menorca**

**Mahon.**—El domingo se reunió la Junta que entiende en lo del Dique de Subic. Presentó su vocal Sr. Andreu una extensa y razonada Memoria demostrando los importantes trabajos que realizó en su viaje a Inglaterra.

De gran interés son los datos recogidos por el Sr. Andreu, resultando de ellos que el Dique de Subic, además de reunir las inmejorables condiciones que indicábamos en el número del miércoles, resulta ser el primer Dique flotante de Europa en importancia, pues el que funciona en Bristol, parecido al de Subic, es de menores dimensiones que éste.

—Durante el finido mes de Abril se han recogido en el cepillo del Pan de los Pobres 133 pesetas 28 céntimos, habiéndose repartido entre los pobres de esta misma ciudad 292 panes de 800 gramos uno.

**Ferrieras.**—Con ocasión de haberse declarado en este pueblo un caso de viruela, el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla ha remitido

al Alcalde linfa vacuna para la vacunación y revacunación de sus habitantes.

**EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA Anemia**  
 Por el **ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL**  
 El Solo especialmente autorizado.  
 Para Informes dirigirse a las  
**HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.**  
**EUNET, Farmacéutico-Químico, 7, Passage Saulnier, Paris.**  
 DEPÓSITO GENERAL EN ESP. NA:  
**HUOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.**

**Telegramas.**

Madrid, 28.—Comunican de Villanueva y Geltrú que el laúd de pesca «Eusebio», de la matrícula de Barcelona, zozobró a causa de una fuerte racha de viento.

El patrón, José Ariño, que lo mandaba, falleció al llegar a tierra.

Madrid, 28.—Dicen de Barcelona que los cocheros empleados en los tranvías de dicha población, se han declarado en huelga. Aproximadamente los huelguistas, en la actualidad, no pasan de un millar; pero se cree que la huelga se hará general, agregándose, en breve, a los huelguistas los cobradores, mozos y demás empleados de las compañías de tranvías barceloneses.

Madrid, 28.—Telegráfico de Londres diciendo que una columna inglesa sorprendió a una guerrilla.

Los ingleses capturaron a Schaldez y 41 hombres que se hallaban con él.

Se apoderaron, también, de un cañón Maxim, de varios y caballos de unas 3000 cabezas de ganado lanar.

Madrid, 29.—Telegramas directos recibidos de Argel, reflejan desagradables impresiones motivadas por las malas noticias que acerca de la rebelión circulan.

Los desórdenes se extienden y generalizan por momentos.

Los generales franceses han mandado ocupar los centros estratégicos de la región argelina.

Madrid, 29.—Dicen de Roma que S. S. el Papa León XIII tiene ya redactada una nueva encíclica en latín, llamada a producir gran sensación.

Dicha encíclica tratará de las dificultades con que tropieza la religión Católica en Francia, España y Portugal.

El notable documento pontificio será publicado en la primera decena del próximo mes de mayo.

Reina gran expectación por conocer la nueva obra del Papa.

Madrid, 29.—Las tropas francesas ocupan posiciones en las líneas de ferro-carriles de Argelia, guardando las entradas de los túneles.

Las autoridades militares envían tropas en distintas direcciones.

Reina gran agitación en Bonmedeauk Afiroun.

Madrid, 29.—Dicen de Argel que ayer, en el kilómetro 106, fué atacado por los moros, un tren que había salido de Affreville en dirección a aquella ciudad.

Los agresores hicieron varias descargas de fusilería sin causar víctima alguna.

Madrid, 29.—Ayer quedó constituido el jurado del torneo de esgrima que se celebrará hoy en Sevilla.

El jurado ha hecho la designación de las personas dignas de figurar en los asaltos.

Madrid, 29.—Nuevos despachos de Argelia aseguran que los ánimos están muy escitados e intranquilos, pues el comandante de la plaza de Blidain asegura que numerosos moros bien armados se disponen para atacar la plaza de Marengo.

Madrid, 29.—En Argel aumenta la alarma motivada por los moros insurrectos.

Estos atacaron con ímpetu los alrededores de Meuras.

El vecindario de Marengo, alarmado, está sobre las armas.

Los dueños de tiendas y los particulares han cerrado las puertas de sus comercios y domicilios.

La población presenta un triste aspecto.

Madrid, 29.—La huelga de los empleados en las compañías de tranvías sigue en esta Corte, en el mismo estado de los días anteriores.

Los tranvías tampoco circulan en Barcelona.

Por ahora no existen esperanzas de arreglo inmediato entre los huelguistas y las empresas.

El público lamenta los perjuicios que sufre el vecindario con la falta de tranvías en circulación.

Especialmente los habitantes de los barrios extremos y de las afueras de la población, sufren considerables molestias.

Madrid, 29.—De Tanger telegrafían diciendo que, en vista de ciertos hechos, el Sultán de Marruecos ha dado orden para que sea encarcelado el Gran Visir Mokten ben Abdella.

Madrid, 30.—Telegrafían de Londres diciendo que se han recibido despachos de la Colonia del Cabo en que se consignan declaraciones hechas por los más importantes jefes boers.

Estos han declarado que desean la paz, para poner término a los gravísimos males que la guerra hace sufrir a su país; pero, han añadido, que jamás renunciarán a la autonomía de las repúblicas del Transvaal y Orange.

Madrid, 30.—Dicen de Londres que el resultado de la votación de las sociedades mineras ha sido favorable a la declaración de la huelga general, a causa de la votación de la Cámara favorable al impuesto de carbones.

Madrid, 30.—Ha sido sacramentado el ex-ministro de Marina, señor Pasquen.

Las cámaras inglesas aprobaron definitivamente el impuesto proyectado por el Gobierno sobre los carbones ingleses.

Crece las protestas motivadas por dicho impuesto.

Madrid, 30.—S. M. la Reina ha firmado un Real decreto prorrogando hasta el día 31 de diciembre la duración de los contratos de las compañías arrendatarias de consumos.

La huelga de los empleados de tranvías sigue en igual estado.

Madrid, 30.—El señor Larroca, gobernador de Barcelona, ha presentado una denuncia contra el conocido periódico catalanista «La Veu de Catalunya».

Este periódico inserta un artículo tratando de la prohibición del uso de los idiomas regionales en el servicio telegráfico nacional.

Madrid, 30.—De Londres telegrafían que el Gobierno ha enviado órdenes a todos los puertos de Guerra, para que inmediatamente embarquen víveres y municiones a bordo de los buques de guerra.

Madrid, 1.º—Aumenta la rebelión en la Argelia.

Los boers acentúan la actividad en el territorio de Orange.

Madrid, 1.º—Los picadores de toros se han declarado en huelga, pidiendo mayor remuneración por sus trabajos.

Los matadores rechazan las pretensiones de aquéllos.

Madrid, 1.º—Se ha verificado el mitin socialista en el Teatro Moderno, asistiendo unas tres mil personas en su mayoría obreros.

En el mitin se han dirigido acerbos censuras contra las autoridades por su conducta con motivo de la huelga.

Madrid, 1.º—Los oradores en dicho mitin han aconsejado á los obreros que acudan á la lucha electoral.

Resume el compañero Iglesias, mostrándose esperanzado en el éxito de la causa que defienden los obreros.

Termina el mitin sin incidentes.

Palma, 1.º—Ha tenido lugar esta mañana una manifestación obrera.

Durante su curso, los concurrentes á ella no han dejado de vociferar, romper cristales y apedrear las fábricas de los Sres. Barceló y Ribas hermanos y la morada de los Rdos. PP. Agustinos.

El resultado de la manifestación ha sido un guardia municipal contuso.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

No es dos dos entre las todos  
la acción del primera prima  
y no faltan muchas de ellas  
que la tienen por bonita;  
mas para buenos cristianos  
que observan la ley escrita  
con sus quince mandamientos  
es innoble y ofensiva.

S. MARQUÉS.

2.ª

Sa primera es una lletra;  
en dos un abre veurás;  
dos tercera es el seu fruit,  
y es tot s' encontra en el mar.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO.

PERA VIS

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª A-NI-BAL

A la 2.ª SA-CRIS-TIA

Al jerooglífico comprimido: ENTREGADO

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

ELECCIONES

En «La Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 25 del actual y en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm.º 5.349 del día 27 idem, se halla publicado el siguiente:

REAL DECRETO

«Usando de la prerrogativa que me compe-

te por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey, D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Junio próximo.

Artículo 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 19 de Mayo y las de Senadores el 2 de Junio.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 24 de Abril de 1901.—  
MARÍA CRISTINA.—*El Presidente del Consejo de Ministros*, PRAXEDES MATEO SAGASTA.

En su consecuencia convocó á los electores de este término municipal para que concurran el referido día 19 del próximo mes de Mayo á emitir sus sufragios en las Secciones que oportunamente se publicarán, quedando desde este día expuestas al público en el sitio de costumbre, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de la ley de 25 Junio de 1890, las listas definitivas de los electores correspondientes á este término municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el día que termine la elección referida.

Ciudadela á 30 de Abril de 1901.

El Alcalde,

*El Conde de Torre Saura.*

Ayuntamiento de Ciudadela

En esta Alcaldía se han recibido las licencias absolutas de los individuos del reemplazo de 1888, pertenecientes al cupo de esta Ciudad, y son las siguientes:

- Juan Torres Florit
- Pedro Serra Cavaller
- Guillermo Torres Benejam
- Lorenzo Sastre Bosch
- Domingo Salort Serreijnat
- José Rotger Marqués
- Guillermo Ponseti Casasnovas
- Juan Pons Casasnovas
- Antonio Pons Pons
- Magin Pons Marqués
- Bartolomé Prats Mesquida
- José Pons Capó
- Miguel Nin Orfila
- Antonio Moll Fedelich
- Gabriel Cantallops Salort
- José Moll Alzina de Antonio
- José Marqués Anglada
- José M.ª Marés Feliu
- Juan Tudurí Moll
- Cristobal Bosch Marqués
- Matías Anglada Mesquida
- Antonio Cursach Torres
- Antonio Camps Llorens
- Juan Moll Piedrabuena
- Lorenzo Salom Mercadal
- Jaime Hernández Ferrer
- Sebastian Pons Tudurí
- Francisco Salort Llorens
- Juan Mercadal Bosch
- Mateo Camps Mercadal
- Antonio Comellas Canet
- Pablo Triay Goñalons
- José Pons Faner

- Mateo Camps Valles
- José Canet Capella
- Juan Febrer Capó
- Juan Gelebert Gil
- Magin Marqués Pons
- Antonio Febrer Pons
- Juan Orfila Torrent
- Juan Salort Piris
- José Triay Lliteras
- Cristobal Alzina Gelabert
- Pedro Bagur Anglada
- Jaime Benejam Bagur
- Rafael Bosch Pons
- Tomás Bagur Bobé
- Juan Capó Torres
- Joaquin Cortés Camps
- Guillermo Cavaller Casasnovas
- Antonio Cursach Bartolomé
- Gabriel Camps Moragues
- Juan Capó Pons
- Rafael Febrer Seguí
- Antonio Gornés Borrás
- Antonio Juanico Mesquida
- Mateo Juan Barceló
- Bartolomé Juan Torres
- Diego Llabrés Marqués
- José Moll Alzina Pedro
- Juan Moll Salort.

Lo que se anuncia para contecimiento de los interesados debiendo advertir que para recoger dichas licencias absolutas es condicion indispensable exhibir los pases que obran en su poder para remitirlos á la Zona de Reclutamiento de Baleares.

Ciudadela 3 Mayo de 1901.

El Alcalde,

*El Conde de Torre Saura.*

CARNE

En la Carnicería núm. 11 de Pedro Torres se expenderá carne de ternero á 26 cents. de escudo la tercia y la de cordero (*añell*) á 24.

Lamentos de un arrepentido

Acaba de hacerse una tirada especial de dicha pieza dramática que en forma de folletín vió luz en este periódico.

Hállase de venta en esta Librería al precio de Ptas. 0'40.

OBRAS RELIGIOSAS

En esta imprenta se acaban de recibir, entre otras, las siguientes:

*Breve práctica del Mes de Mayo* consagrado á la Madre de Dios, por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro.

*Novena en honor del Santo y Milagroso Niño Jesús de Praga* y ejercicio para el día 25 de cada mes.

*Un ramo de Violetas* consagrado al Patriarca San José, (lecturas en prosa y verso) por D. Juan B. Atlés y Alabart, Pbro.

Hállanse de venta en esta tipografía católica.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.  
Calle de José M.ª Quadrado.